

AÑO CVII, TOMO II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
362 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Poder Legislativo del Estado

Título:

DECRETO 0037.- Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2025.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA

Poder Legislativo del Estado

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A SUS HABITANTES SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

DECRETO 0037

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025, se realizó con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y demás disposiciones aplicables en la materia.

Conforme se establece en el artículo 5º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 25 fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este Presupuesto guarda congruencia con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales tienen por objeto brindar información del panorama general de la economía a nivel global y nacional, así como de las perspectivas que sirvan de base para la programación y presupuestación del gasto anual en nuestro Estado.

Los ejecutores del gasto obligados a cumplir las disposiciones del presente ordenamiento deberán hacerlo con sujeción a lo dispuesto en los artículos 134 párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 2º párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí,

Adicionalmente, el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025, se sustenta en el programa financiero que se ve reflejado en el Programa Sectorial de Finanzas Responsables y Sanas que deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

1. Panorama económico.

De conformidad con el artículo 25 fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presenta el análisis general sobre las condiciones predominantes de las finanzas públicas de la entidad y el impacto sobre el gasto público.

1.1. Entorno mundial.

El desempeño económico a nivel global se ha desarrollado en un contexto de riesgos e incertidumbres persistentes, donde han prevalecido vulnerabilidades estructurales; ante un nuevo encumbramiento del conflicto en Oriente Medio, se suponen nuevas perturbaciones en los mercados energéticos, renovando así las presiones inflacionarias en todo el mundo.¹

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en adelante ONU (2024), aunque la economía mundial evitó el peor

¹ Recuperado de: Naciones Unidas. *Situación y perspectivas de la economía mundial. Resumen ejecutivo 2024*. https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2024-03/WESP%202024_Executive%20Summary_Spanish.pdf



ANEXO INFORMATIVO 2

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE EJECUTORES DEL GASTO,
CON DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO
(Pesos)

TOTAL	IMPORTE ANUAL
	65,561,137,543

PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
PODER LEGISLATIVO	317,203,150
CONGRESO DEL ESTADO	317,203,150
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	317,203,150
PODER JUDICIAL	1,350,000,000
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,350,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,350,000,000
PODER EJECUTIVO	37,635,393,284
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SERVICIOS PERSONALES	38,384,146
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,907,361
SERVICIOS GENERALES	12,708,493
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SERVICIOS PERSONALES	340,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,851,200
SERVICIOS GENERALES	17,644,726
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,500,000
INVERSIÓN PÚBLICA	39,374,623
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,530,673,176
SERVICIOS PERSONALES	565,088,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,858,606
SERVICIOS GENERALES	55,266,028
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	172,637,342
INVERSIÓN PÚBLICA	288,908,816
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000